

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	NOTIFICACION	Código: PDS-FR-42
		Versión: 02
		Página 1 de 1

Notificación por Aviso, en respuesta a la solicitud con radicado No.2022

En la fecha (20) de agosto de 2024, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, La Administración Municipal de Guatapé realiza la siguiente Notificación por Aviso, en respuesta a la solicitud con radicado No. 6043, presentada en forma por la Señora Lina María Chavarriaga.

Por lo que se procederá a fijar en la página web de la entidad <https://www.municipiodeguatape.gov.co/> y cartelera de la Alcaldía, por el término de cinco (5) días hábiles, el contenido de la respuesta a este derecho de petición.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

NOTIFICADO

YONNY ALEJANDRO LOPERA OSORIO

QUIEN NOTIFICA



NOMBRE VELKIS NEIVANY GALEANO MARIN

CARGO: secretaria de Planeación y obras Públicas

Alcaldía municipio de Guatapé